



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Informe de Resultados Finales de la Verificación del archivo físico de Trámites en Línea (TL) de la partida Viáticos, correspondiente al ejercicio 2021

Recibi
Informe
30 sep 2022



Informe de Resultados Finales de la Verificación del archivo físico de Trámites en Línea (TL) de la partida Viáticos, correspondiente al ejercicio 2021

I. Antecedentes

a) De la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

De conformidad con el artículo 44 fracciones IV y V de la Ley Orgánica y artículos 188 y 189 fracción IX del Estatuto General, la SAF es la dependencia responsable de coordinar la adecuada administración de los recursos humanos, financieros y materiales, para proporcionar apoyo y servicio eficiente a las áreas que contribuyen directamente a los fines de la Universidad Veracruzana (UV), así como de planear, supervisar y vigilar la operación financiera de dicha institución. Una de sus responsabilidades es: *Establecer los lineamientos, normas y políticas de carácter general para la integración y ejercicio del presupuesto, así como para el control de los ingresos y egresos que generen por algún concepto, las entidades académicas y dependencias de la Universidad*".

La SAF ha establecido para el año 2021, normatividad interna para el proceso de reposición, solicitud, otorgamiento, comprobación, registro y control de Viáticos, de los funcionarios, personal de base, confianza, académicos, estudiantes y terceros:

- Guía Operativa del plan de cuentas 2021.
- Lineamientos Específicos para el ejercicio del gasto 2021.
- Manual de procedimientos administrativos: Plan de cuentas 2021 (ARF-GE-PP-01), Trámite de solicitud de Viáticos (ARF-IG-P-08), Trámite de comprobación de Viáticos (ARF-IG-P-08), Trámite de Reposición de Viáticos (ARF-IG-P-09) Tarifa de viáticos nacionales (ARF-GE-OT-01), Tarifa de viáticos internacionales (ARF-GE-OT-02), Tarifa de Viáticos Rurales (ARF-GE-OT-03).

b) Del ejercicio de los recursos por Viáticos

Para el ejercicio de los Viáticos en la entidad académica o dependencia, el titular, el Administrador o la persona habilitada para realizar esas funciones, es responsable de la programación, integración, registro, control y seguimiento de los trámites necesarios y de que cumplan con la normatividad aplicable.

c) De la verificación

Con el oficio CG 0428/2022 del 24 de mayo de 2022, y con fundamento en los artículos 8 y 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades, 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, VI y XI de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20, fracción II del Estatuto General; 57 y 58 fracciones II, III y IV del Reglamento de Ingresos y Egresos, 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas y para dar



cumplimiento a nuestro Programa Anual de Trabajo, el Contralor General, C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, notificó a la Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino, Secretaria de Administración y Finanzas, la designación de los auditores L.C. Norma Lizeth Aburto Castro y M.F.A. Dante Omar Cano Viveros para iniciar la verificación del archivo físico de Trámites en Línea (TL) de la partida Viáticos, por el ejercicio 2021, bajo la supervisión de la L.C. Ana Leticia Serrano Cruz, Jefa del Departamento de Auditorías a Entidades Académicas y Dependencias.

II. Objetivo

Evaluar la razonabilidad de los controles internos establecidos para la partida de Viáticos a funcionarios, Personal de base, confianza, académicos, estudiantes y terceros; su apego a la normativa universitaria y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

III. Alcance

La documentación relativa a una muestra de 232 folios de gastos que suman \$1,254,117.77 de 69 entidades y dependencias que representan el 21% del presupuesto ejercido por \$6,037,842.72 con 3,310 folios de 168 entidades y dependencias (Anexo 1), de 11 Fondos que se muestran a continuación:

Viáticos ejercidos en 11 Fondos					
Fondo		Importe	Fondo		Importe
802	Subsidio Estatal Ordinario 2021	\$4,474,589.75	922	Proyectos Especificos	\$95,894.50
131	Eventos Autofinanciables	454,859.69	881	Fondo Investigación Recursos	81,763.21
924	Ingresos Propios Gravados	278,017.63	953	Convenios Financieros Recursos Internacionales (UV)	63,395.74
133	Comités Pro-Mejoras	237,035.94	132	Aportaciones	28,831.51
781	Fondo Investigación Recursos	178,031.43	912	Ingresos Propios	28,310.74
796	PRODEP 2020	\$117,112.58		Suma	\$6,037,842.72

Selección de la muestra de Viáticos					
No. cuenta	Viáticos	Presupuesto	Muestra		Folios
		Ejercido	Importe	%	
7136	A Estudiantes en Comisiones Oficiales	\$9,334.99	\$1,960.00	21	2
7188	En el País	3,447,295.30	698,825.97	20	202
7161	Funcionarios Académicos y Administrativos, en el País	1,226,581.07	253,204.34	21	42
7162	Personal de base en el país	221,447.52	44,508.37	20	32
7163	Personal confianza en el país	1,257,824.30	251,929.25	20	103
7164	Personal académico en el país	741,442.41	149,184.01	20	25
7165	A Terceros	2,334,543.35	466,915.87	20	21
7189	En el Extranjero	246,669.08	86,415.93	35	7
7190	Funcionarios Académicos y Administrativos en el Extranjero	67,492.63	42,635.62	63	3
7191	Viáticos Personal de Base en el Extranjero	0.00	0.00	0	0
7192	Viáticos Personal de Confianza en el Extranjero	31,883.42	14,064.56	44	1
7193	Viáticos Personal Académico en el Extranjero	147,293.03	29,715.75	20	3
	Suma	\$6,037,842.72	\$1,254,117.77	21	232

Fuente: Reporte de Movimientos de Ingresos y Gastos por Dependencia (FWRPOTP) del ejercicio 2021 del Sistema Integral de Información Universitaria (SIU).



Universidad Veracruzana

Contraloría General



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno

De revisar las 232 afectaciones presupuestales de gastos por Viáticos, detectamos que 209 corresponden a personal de la Universidad Veracruzana¹, 21 a invitados de la Universidad y 2 a alumnos consejeros y que fueron tramitadas por las 69 entidades y dependencias que se enlistan a continuación:

Cons.	Nombre Dependencia o Entidad	Total	
		No.	Importe
1	Junta de Gobierno	23	\$171,251.27
2	Instituto de Neuroetología	12	125,629.60
3	Facultad de Ciencias Biológico Agropecuarias, Poza Rica-Tuxpan	18	102,539.00
4	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Veracruz	4	62,029.60
5	Dirección General de Relaciones Internacionales	3	58,694.87
6	Dirección General del Área Académica Económica Administrativa	10	53,996.60
7	Nematlán, Veracruz	2	44,040.00
8	Vice Rectoría, Veracruz	10	39,310.50
9	Facultad de Educación Física Deporte y Recreación, Veracruz	1	36,212.00
10	Rectoría	11	35,790.63
11	Orquesta Universitaria de Música Popular	1	34,850.00
12	Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	10	28,485.97
13	Dirección de Proyectos Construcciones y Mantenimiento	17	28,465.85
14	Administración Central	8	26,821.51
15	Instituto de Antropología	3	22,613.88
16	Dirección Editorial	3	22,103.30
17	Contraloría General	9	22,061.79
18	Orquesta Sinfónica Xalapa	1	21,092.00
19	Centro Ciencias de la Tierra	2	20,365.92
20	Centro de Estudios de la Cultura y Comunicación	1	19,043.50
21	Organización Teatral UV	1	16,285.99
22	Facultad de Enfermería, Xalapa	3	16,126.00
23	Galería Ramón Alva de la Canal	1	15,892.00
24	Facultad de Odontología, Xalapa	2	15,836.18
25	Instituto Investigación Histórico Social	1	14,431.00
26	Dirección de Actividades Deportivas	1	14,064.56
27	Coordinación Académica Regional Enseñanza Abierta, Veracruz	1	13,000.00
28	Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud	5	12,404.02
29	Facultad de Bioanálisis, Veracruz	2	10,521.00
30	Dirección de Medios de Comunicación	4	10,406.13
31	Facultad de Ciencias Químicas, Orizaba-Córdoba	3	10,282.40
32	Vice Rectoría, Coatzacoalcos-Minatitlán	8	8,727.98
33	Dirección de Comunicación de la Ciencia	5	8,382.80
34	Facultad de Biología	1	8,351.45
35	Dirección General de Difusión Cultural	2	\$7,401.01

Cons.	Nombre Dependencia o Entidad	Total	
		No.	Importe
36	Instituto de Investigaciones Psicológicas	1	\$6,988.00
37	Dirección General de Investigaciones	1	6,173.80
38	Facultad de Ciencias Químicas, Veracruz	1	5,966.93
39	Instituto de Investigación Médico- Biológicas, Veracruz	1	5,652.00
40	Centro de Investigación Inteligencia Artificial	1	5,551.40
41	Facultad de Medicina, Veracruz	1	5,405.01
42	Secretaría de Desarrollo Institucional	3	4,336.00
43	Instituto de Ciencias de la Salud	1	4,122.88
44	Dirección General de Administración Escolar	2	4,000.00
45	Departamento de Medios Audiovisuales	1	3,845.01
46	Escuela Enfermería, Coatzacoalcos-Minatitlán	1	3,747.00
47	Vice Rectoría, Poza Rica-Tuxpan	2	3,648.70
48	Dirección General de Vinculación	3	3,637.20
49	Dirección de Comunicación Universitaria	1	3,278.00
50	Coordinación Académica Regional de Enseñanza Abierta, Poza Rica-Tuxpan	1	2,970.33
51	Instituto de Salud Pública	1	2,885.13
52	Sistema de Atención Integral de la Salud U.V	2	2,532.00
53	Defensoría Derechos Universitarios	1	2,040.00
54	Facultad de Enfermería, Poza Rica-Tuxpan	2	1,939.99
55	Secretaría de Administración y Finanzas	1	1,671.00
56	Facultad de Contaduría, Poza Rica-Tuxpan	1	1,660.00
57	Centro de Idiomas y de Autoacceso, Coatzacoalcos-Minatitlán	2	1,549.00
58	Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles	1	1,537.00
59	Dirección General de Recursos Financieros	1	1,488.01
60	Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad	1	1,481.00
61	Universidad Veracruzana Intercultural	1	1,218.80
62	Coordinación de la Unidad de Género	1	1,170.00
63	Vice Rectoría, Orizaba-Córdoba	1	1,110.00
64	Facultad de Odontología, Poza Rica-Tuxpan	1	1,047.00
65	Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual	1	874.25
66	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Orizaba-Córdoba	1	830.00
67	Facultad de Ingeniería, Coatzacoalcos-Minatitlán	1	780.00
68	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Coatzacoalcos-Minatitlán	1	770.00
69	Facultad de Odontología, Coatzacoalcos-Minatitlán	1	702.02
Total		232	\$1,254,117.77

¹ Incluye 7 viáticos al extranjero



IV. Procedimientos

Verificamos en los 232 folios del Módulo de Trámites en Línea:

1. Que los viáticos con cargo a las partidas 7188 y 7189 correspondan efectivamente a funcionarios, Personal de base, confianza y académicos de la Universidad Veracruzana y que estén activos en su lugar de adscripción.
2. Que los recursos ejercidos en la partida 7136 Viáticos a Estudiantes en Comisiones Oficiales correspondan a alumnos que se encuentren activos en sus entidades académicas.
3. Que los cargos a la partida 7165 Viáticos a Terceros no correspondan a empleados de la Universidad Veracruzana y que su trámite esté de acuerdo con la normatividad.
4. Que los Viáticos al Extranjero (partida 7189) estén autorizados previamente por la Rectoría, Secretaria Académica o Vice Rectoría.
5. Que las Afectaciones Presupuestales (APS) contengan la firma del área revisora, del administrador o persona habilitada para tal efecto, así como del responsable institucional, en el sistema de Trámites en Línea.
6. Que los importes ejercidos de los Fondos de Aportaciones Patronatos/Fideicomisos o Comités Pro-Mejoras, estén revelados en el acta correspondiente, con base en el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) e importe.
7. Que los comprobantes de gastos cumplieran con los requisitos fiscales señalados en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
8. La autenticidad de los comprobantes a través de la consulta en el portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
9. Que los gastos correspondan a la naturaleza de la partida, de acuerdo a la Guía contabilizadora.
10. Que los gastos se apeguen a las tarifas vigentes autorizadas por la SAF, tanto para personal de la UV como para terceros.
11. Que la comisión se haya efectuado a una distancia mayor de 50 Km, considerando un destino o el acumulado de varios.
12. Que los períodos de comisión no excedan de 10 días hábiles ni se realicen en días inhábiles o períodos vacacionales, salvo con causas plenamente justificadas, con la autorización de la Rectoría o de la Secretaría de la que dependan.

Verificamos físicamente en los 155 folios que suman \$854,152.84 (Anexo 2):

13. Que el archivo físico de las afectaciones presupuestales se encuentre debidamente soportado con la documentación comprobatoria y justificativa en original, que esté resguardado en el archivo contable del ente y coincida con la información capturada en el sistema de Trámites en Línea de MiUV.



V. Período

La revisión comprendió el ejercicio 2021. Los trabajos se realizaron del 24 de mayo al 23 de septiembre de 2022.

VI. Resultados

De la aplicación de los procedimientos del 1 al 13 se obtuvieron resultados satisfactorios.



VII. Conclusiones

La verificación se practicó sobre la información del portal Trámites en Línea, las afectaciones físicas de cada dependencia y entidad y los reportes generados a través del Sistema Integral de Información Universitaria (SIU).

La revisión efectuada por esta Contraloría General, fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos en el programa de la Verificación del archivo físico de Trámites en Línea de la partida Viáticos con el oficio CG 0428/2022, correspondiente al ejercicio 2021, aplicando los procedimientos de auditoría y pruebas selectivas que se estimaron necesarios para dicha revisión. En consecuencia, existe una base para sustentar que el otorgamiento, comprobación, registro y control del gasto por Viáticos, de los funcionarios, personal de base, confianza, académicos, estudiantes y terceros se realizó conforme a la normatividad establecida, por lo que se concluye que dichos controles son razonables.

**“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a 30 de septiembre de 2022**

C.P. María del Carmen Peña Cabrera
Directora de Auditoría

L.C. Ana Leticia Serrano Cruz
Jefa del Departamento de Auditoría a
Entidades Académicas y Dependencias

L.C. Norma Lizeth Aburto Castro
Auditora

M.A.F. Dante Omar Cano Viveros
Auditor



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno



Anexo 1

Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno

Contraloría General

Anexo I

Total de Entidades y Dependencias por fondo de las partidas de viáticos

Nº	Entidades y Dependencias		Folios	Fondos											Total general
	Clave	Nombre		131	132	133	781	796	802	881	912	922	924	953	
1	1112	Centro de Investigaciones en Inteligencia Artificial	6	\$1,900.00			\$8,281.00		\$7,531.41						\$17,712.41
2	1114	Centro de Ciencias de la Tierra	39						16,392.98			6,425.50	1,532.99	48,047.21	73,398.68
3	1115	Centro de Investigación y Desarrollo en Alimentos (CIDEA)	1						-340.00						240.00
4	11201	Facultad de Derecho	2					48,500.00							48,500.00
5	11205	Facultad de Letras Españolas	2						7,110.00						7,110.00
6	11208	Facultad de Antropología	6					8,392.37							8,392.37
7	11211	Instituto de Antropología	5						28,941.29						28,941.29
8	11212	Museo de Antropología	9	1,783.00					6,765.99						8,548.99
9	11214	Instituto de Investigaciones Histórico - Sociales	12	17,713.00			28,083.01								51,001.01
10	11216	Instituto de Investigaciones en Educación	13				45,379.02								45,379.02
11	11219	Centro de Estudios de la Cultura y Comunicación	3						19,441.50						19,441.50
12	11301	Facultad de Contaduría y Administración	16						28,044.99						28,044.99
13	11303	Facultad de Economía	4						6,038.18						6,038.18
14	11304	Facultad de Estadística e Informática	3						4,521.00						4,521.00
15	11306	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas	3						755.00						755.00
16	11307	Instituto de Contaduría Pública	6						8,318.00						8,318.00
17	11309	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	6	1,850.00					6,839.50						8,689.50
18	11310	Centro de Estudios de Opinión y Análisis U.V	3									8,849.00			8,849.00
19	11402	Facultad de Medicina	4					47,265.28							47,265.28
20	11403	Facultad de Odontología	6						25,941.18						25,941.18
21	11404	Facultad de Bioanálisis	2						3,154.54						3,154.54
22	11406	Facultad de Enfermería	52	264,227.96					77,222.21						341,450.17
23	11407	Facultad de Psicología	3						3,941.99						3,941.99
24	11408	Instituto de Ciencias de la Salud	3				5,611.82		781.00						6,392.82
25	11409	Instituto de Investigaciones Psicológicas	1					6,988.00							6,988.00
26	11410	Clinica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual	2						2,113.25						2,113.25
27	11411	Instituto de Salud Pública	14	380.00					6,999.32						7,379.32
28	11414	Centro de Investigaciones Biomédicas	3	2,247.16					760.00						3,007.16
29	11502	Facultad de Biología	8						13,342.45						13,342.45
30	11504	Instituto de Investigaciones Biológicas	5						6,088.23						6,088.23
31	11505	Instituto de Neuroetología	49	11,627.12			77,485.60		6,490.50	71,980.20				3,498.49	171,081.91
32	11506	Instituto de Investigaciones Forestales	4				2,344.00			2,071.00					4,415.00
33	11508	Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada	12						12,408.00						12,408.00
34	11509	Centro de Investigaciones Tropicales	60				10,846.98		100,027.34						110,874.32
35	11603	Facultad de Danza	4						30,988.00						30,988.00
36	11604	Facultad de Artes Plásticas	1						3,284.01						3,284.01
37	11606	Instituto de Artes Plásticas	1						780.50						780.50
38	11608	Centro de Estudios de Jazz (Jazzw)	7						26,330.11						26,330.11
39	11609	Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes (CECDA-UV)	1						1,800.00						1,800.00
40	11701	Dirección General de Sistema de Enseñanza Abierta	3						3,136.01						3,136.01
41	11702	Escuela para Estudiantes Extranjeros	1						3,950.00						3,950.00
42	11703	Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado	6						8,145.50						8,145.50
43	11704	Universidad Veracruzana Intercultural	88	22,663.74					115,978.03						138,641.77
44	11705	Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso	5						6,802.50						6,802.50
45	11707	Centro de Estudios China - Veracruz	9						2,816.01						2,816.01
46	11708	Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad	9						176.00						176.00
47	11710	Dirección General de Relaciones Internacionales	13						118,302.92					10,850.04	118,302.92

Nº	Entidades y Dependencias		Folios	Fondos											Total general
	Clave	Nombre		131	132	133	781	796	802	881	912	922	924	953	
48	1772	Dirección de Medios de Comunicación	16						30,734.15						30,734.15
49	1773	Dirección de Comunicación de la Ciencia	50						15,950.96						15,950.96
50	1773	Sistema de Atención Integral a la Salud U.V.	21						16,499.79						16,499.79
51	1774	Coordinación de la Unidad de Género	2						2,449.00						2,449.00
52	1778	Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior	1												
53	1803	Organización Teatral U.V.	41	9,805.99					81,732.77				1,482.00		1,482.00
54	1805	Coro	11						14,600.00						14,600.00
55	1806	Grupo De Recitalistas	1						2,300.00						2,300.00
56	1808	Orquesta Universitaria de Musica Popular	6						54,147.11						54,147.11
57	1809	Tien Huicani	3						2,024.00						2,024.00
58	1810	Ballet Folklórico	27						17,627.00						17,627.00
59	1811	Orquesta Sinfónica Xalapa	43						128,978.39						128,978.39
60	1813	Galería R Alva de la Canal	11						32,530.00						32,530.00
61	1901	Administración Central	41						72,220.25						72,220.25
62	1902	Rectoría	98						122,905.92						122,905.92
63	1904	Oficina del Abogado General	6						2,115.00						2,115.00
64	1905	Dirección de Asuntos Jurídicos	8						2,625.99						2,625.99
65	1906	Contraloría General	79						173,709.59						173,709.59
66	1908	Dirección de Planeación Institucional	18						29,750.43						29,750.43
67	1910	Defensoría de Derechos Universitarios	4						3,654.00						3,654.00
68	1911	Dirección General de Tecnología de la Información	9						6,311.00						6,311.00
69	1912	Dirección General de Proyectos Construcciones y Mantenimiento	141						123,357.91						123,357.91
70	1913	Secretaría de Desarrollo Institucional	12						17,654.39						17,654.39
71	1915	Dirección General de Comunicación Universitaria	59						206,350.31						206,350.31
72	1916	Departamento de Cinematografía	1						4,482.25						4,482.25
73	1917	Departamento de Radio	7						24,673.91						24,673.91
74	1918	Departamento de Medios Audiovisuales	37						113,115.03						113,115.03
75	1919	Dirección General de Vinculación	211						45,554.71						45,554.71
76	1920	Secretaría Académica	36						44,411.20						44,411.20
77	1921	Dirección General del Área Académica Técnica	27						73,657.90						73,657.90
78	1922	Dirección General del Área Académica de Humanidades	14						9,390.50						9,390.50
79	1923	Dirección General del Área Académica Económica Administrativa	88						150,303.60						150,303.60
80	1924	Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud	77	15,253.03					35,158.74						50,411.77
81	1925	Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias	111	32,592.07					23,287.74				274,083.54		279,963.35
82	1926	Dirección General del Área Académica de Artes	11						10,529.20						10,529.20
83	1927	Dirección General de Investigaciones	7						26,063.33						26,063.33
84	1928	Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa	20						9,552.99						9,552.99
85	1929	Dirección General de Administración Escolar	22						8,789.00		28,310.74				37,099.74
86	1935	Dirección General de Bibliotecas	9						3,608.02						3,608.02
87	1943	Secretaría de Administración y Finanzas	23						24,315.12						24,315.12
88	1944	Dirección General de Recursos Financieros	13						7,735.52						7,735.52
89	1954	Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles	29						61,667.69						61,667.69
90	1955	Dirección de Recursos Materiales	5						2,045.01						2,045.01
91	1956	Dirección de Personal	11						2,418.01						2,418.01
92	1975	Departamento de Servicios Generales	6						2,632.98						2,632.98
93	1977	Dirección General de Difusión Cultural	87						67,750.20						67,750.20
94	1980	Dirección de Actividades Deportivas	26						61,036.37						61,036.37
95	1981	Dirección Editorial	26						16,225.25						16,225.25
96	1985	Junta de Gobierno	63						650,370.21						650,370.21
97	21301	Facultad de Administración	1						330.00						330.00
98	21402	Facultad de Medicina	25						21,844.16						21,844.16
99	21403	Facultad de Bioanálisis	4						11,159.50						11,159.50
100	21404	Facultad de Nutrición	8					57,279.00	1,121.01						58,400.01

Nº	Entidades y Dependencias		Folios	Fondos											Total general
	Clave	Nombre		131	132	133	781	786	802	881	912	922	924	953	
101	21405	Facultad de Psicología	4						5,891.69						5,891.69
102	21406	Facultad de Enfermería	17	4,141.00	28,831.51				54,647.51						87,620.02
103	21407	Instituto de Investigaciones Médico - Biológicas	6						1,510.00						6,030.00
104	21501	Facultad de Medicina Veterinaria Y Zootecnia	17			71,164.60			42,887.00			6,520.00		919.50	114,971.10
105	21801	Taller Libre de las Artes	3						5,458.00						5,458.00
106	21802	Orquesta Tradicional Mascovita	14						5,116.90						5,116.90
107	21803	Nematatlin	17						54,414.66						54,414.66
108	22102	Instituto de Ingeniería	4						12,237.00						12,237.00
109	22104	Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	2						428.00						428.00
110	22105	Facultad de Ciencias Químicas	1					5,966.93							5,966.93
111	22106	Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales	3						2,851.00						2,851.00
112	22107	Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat	1						295.00						295.00
113	22201	Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación	3						9,917.00						9,917.00
114	22202	Facultad de Pedagogía	3						2,168.00						2,168.00
115	22302	Facultad de Contaduría	3						15,305.10						15,305.10
116	22401	Facultad de Odontología	2						743.00						743.00
117	22402	Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación	3			75,635.00									75,635.00
118	22403	Instituto de Medicina Forense	8						1,163.50			9,056.20			10,219.70
119	22601	Centro de Iniciación Musical Infantil	1						5,720.00						5,720.00
120	22701	Coordinación Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta	25			16,165.00			10,009.00						26,174.00
121	22801	Centro de Idiomas y de Autoacceso	2	5,010.00											5,010.00
122	22901	Vice Rectoría Veracruz	244	40,166.99					138,070.32						178,237.31
123	22904	Coordinación Regional de Difusión Cultural y Extensión Universitaria	74	1,761.65					76,051.66			9,863.38			87,676.69
124	22906	Unidad de Servicios Bibliotecarios USBI Veracruz	6						34,375.03						34,375.03
125	3101	Facultad de Ciencias Químicas	20						30,799.01						30,799.01
126	31401	Facultad de Enfermería	9	2,554.00		330.00			892.00						3,776.00
127	31701	Coordinación Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta	4						2,848.00						2,848.00
128	31901	Vice Rectoría	118						41,576.01						41,576.01
129	32101	Facultad de Arquitectura	1						432.00						432.00
130	32801	Centro de Idiomas y de Autoacceso	2	487.00											487.00
131	32906	Centro Universitario para las Artes, la Ciencia y la Cultura	12						32,115.97						32,115.97
132	33401	Facultad de Medicina	3						802.00						802.00
133	34301	Facultad de Contaduría y Administración	7						7,030.00						7,030.00
134	35501	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	18						25,624.29	7,712.01					33,336.30
135	37906	Unidad de Servicios Bibliotecarios USBI Xitlacoquiltán	1						5,794.07						5,794.07
136	41101	Facultad de Ingeniería Civil	3						3,201.59						3,201.59
137	4102	Facultad de Ciencias Químicas	4			2,882.00			2,779.00						5,661.00
138	4103	Facultad de Arquitectura	2						700.50						700.50
139	4105	Facultad de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	3						3,610.00						3,610.00
140	41201	Facultad de Pedagogía	1			9,682.01									9,682.01
141	41401	Unidad Académica de Ciencias de la Salud	3						1,008.00						1,008.00
142	41402	Facultad de Medicina	10						4,148.00						4,148.00
143	41403	Facultad de Odontología	5						4,087.81						4,087.81
144	41404	Facultad de Psicología	3						7,373.71						7,373.71
145	41405	Facultad de Enfermería	6						5,175.49						5,175.49
146	41701	Coordinación Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta	6			3,350.33			4,755.64						8,105.97
147	41802	Centro de Idiomas y de Autoacceso	4						880.03						880.03
148	41901	Vice Rectoría	163	10,669.98					51,511.38						62,181.36
149	41906	Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información	16						4,650.49						4,650.49
150	42301	Facultad de Contaduría	12						10,975.01						10,975.01
151	42501	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	40	7,070.00					24,426.29		89,469.00				120,965.29
152	43801	Taller Libre de las Artes	1						235.00						235.00
153	5101	Facultad de Ingeniería	6						3,362.00						3,362.00

N°	Entidades y Dependencias		Folios	Fondos										Total general	
	Clave	Nombre		131	132	133	781	796	802	881	912	922	924		953
154	5102	Facultad de Ciencias Químicas	3						1,930.01						1,930.01
155	51301	Facultad de Contaduría y Administración	4						2,719.00						2,719.00
156	51401	Escuela de Enfermería	5						7,928.00						7,928.00
157	51701	Coordinación Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta	2						2,561.00						2,561.00
158	51801	Centro de Idiomas y de Autoacceso	2						1,549.00						1,549.00
159	51803	Taller Libre de las Artes Coahuilenses	2						5,901.00						5,901.00
160	51901	Vice Rectoría	64						54,424.88						54,424.88
161	51906	Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información Coahuilenses	6						2,001.01						2,001.01
162	52201	Facultad de Trabajo Social	3			274.00			1,560.00						1,834.00
163	52402	Facultad de Odontología	4						2,902.01						2,902.01
164	52403	Facultad de Medicina	7						7,507.99						7,507.99
165	52404	Facultad de Enfermería	12	730.00		274.00			3,525.00						4,529.00
166	52901	Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información	1						219.00						219.00
167	53501	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	20	226.00					18,728.64						18,954.64
168	53502	Centro de Estudios Interdisciplinarios en Agrobiodiversidad (CEMABIO)	1						115.00						115.00
Total afectaciones			3310	\$454,859.69	\$28,831.51	\$237,035.94	\$178,031.43	\$107,112.58	\$4,474,589.75	\$81,763.21	\$28,310.74	\$95,894.50	\$278,017.63	\$63,395.74	\$6,037,842.72



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno



Anexo 2

Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General
Anexo 2

Verificación física de 155 folios en 36 Entidades y Dependencias de la región Xalapa, partida de Viáticos

Nº	Dependencia	Administrador	Importe	Afectaciones
1	Rectoría	L.C. Leticia Salas Ramírez	\$35,790.63	11
2	Administración Central	L.C. Leticia Salas Ramírez	26,821.51	8
3	Secretaría de Desarrollo Institucional	Mtra. Laura Elena Gutiérrez Ruiz	4,336.00	3
4	Dirección General Área Académica Económico Administrativo	L.A. Luz de Alioth Quintero Flores	53,996.60	10
5	Dirección General Área Académica Ciencias de la Salud	C. Ana Edith Méndez Ramírez	12,404.02	5
6	Dirección General Área Académica Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Mtra. Karina Mendoza Amaro	28,485.97	10
7	Junta de Gobierno	C.P. Irais Jerónimo Martínez	171,251.27	23
8	Dirección de Comunicación Universitaria	Lic. Fredy Antonio Gómez Bello	3,278.00	1
9	Dirección General de Vinculación	Mtra. Anayeli González Gómez	3,637.20	3
10	Dirección General de Administración Escolar	L.A. Erika González Arrieta	4,000.00	2
11	Dirección General de Relaciones Internacionales	ESP. Roberto Trujillo Landa	58,694.87	3
12	Dirección de Proyectos, Construcción y Mantenimiento	L.C. Nora Gladys Alegria Carmona	28,465.85	17
13	Dirección de Medios de Comunicación	Mtra. Soreim Villagran Paz	10,406.13	4
14	Dirección de Comunicación de la Ciencia	C. María Esther Flores Quezada	8,382.80	5
15	Secretaría de Administración y Finanzas	Mtra. Liliana Ruiz Mendoza	1,671.00	1
16	Dirección General de Recursos Financieros	Mtra. Lisbeth Rivera Hernández	1,488.01	1
17	Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles	Lic. Magaly Portilla Romero	1,537.00	1
18	Dirección de Actividades Deportivas	Mtra. Nayheli Grajales Méndez	14,064.56	1
19	Facultad de Biología	María Guadalupe Robles Campos	8,351.45	1
20	coordinación general del sistema de atención integral a la salud de la universidad veracruzana recreativa	C. Adelita González Palmeros	2,532.00	2
21	Orquesta Universitaria de Música Popular	Mtro. Erik Alejandro Herrera Delgado	34,850.00	1
22	Orquesta Sinfónica Xalapa	L.C. Cyntia Aelyn Cruz Ochoa	21,092.00	1
23	Instituto de Antropología	LRI. José Ángel García Ronzón	22,613.88	3
24	Instituto de Investigaciones Histórico Sociales	Lic. Néliida Espinosa Maranto	14,431.00	1
25	Instituto de Ciencias de la Salud	ESP. Gileel Cristina Castellanos Onoré	4,122.88	1
26	Instituto de Salud Pública	Dr. Roberto Zenteno Cuevas	2,885.13	1
27	Instituto de Neuroetología	C.P. Angelina Molina	125,629.60	12
28	Universidad Veracruzana Intercultural	Lic. Alejandra Durán Tovilla	1,218.80	1
29	Facultad de Enfermería	Mtro. Manuel Adán Rodríguez Rivera	16,126.00	3
30	Facultad de Odontología	Mtro. Manuel Adán Rodríguez Rivera	15,836.18	2
31	Centro de Estudios de la Cultura y Comunicación	Lic. Claudio César Zamora	19,043.50	1
32	Centro de la Tierra	Lic. Blanca Estela Córdova Tejeda	20,365.92	2
33	Organización Teatral UV	Lic. Flavio Omar Bautista Córdova	16,285.99	1
34	Galería Ramón Alva de la Canal		15,892.00	1
35	Dirección Editorial	Lic. Claudia Lissete Tenorio Hernández	22,103.30	3
36	Contraloría General	L.A. Luis David Hoz Morales	22,061.79	9
Suma			\$854,152.84	155